

de Pérez Galves, donde habitó Iturbide, en los meses de Diciembre y Enero próximos.

Esta tarde ha recibido Morán un oficio (no se sabe de quien,) á la sazón que estaba rodeado de muchas gentes y de varios Generales de División; leyólo para sí solo, y solo se notó que dijo..... *Esto es cosa muy grave.* Pasólo con reserva á la vista de los otros jefes.

*Viérnes Santo 28 de Marzo de 1823. (Dia hermosísimo.)*

La solemnidad del dia de ayer, no ha sido ni un bosquejo, de la de los años anteriores. No se han visto tampoco plumajes, uniformes y bamboya; por el contrario, mucha moderación, y aun personas de gran categoría, se han presentado como paisanos, vestidos de negro. Así nos vamos acostumbrando á la noble sencillez republicana. Exhaustos los fondos de Catedral por la mano de la rapiña de Iturbide, apenas ardió anoche el monumento de esta iglesia: durante el dia solo se encendieron las velas del Tabernáculo. Es muy sensible que al grande hombre á quien tantos favores debemos, á mi amigo el dulcísimo Jesus, se le defraude del culto y gloria accidental, que de esto le resulta y por semejante causa.

Ayer cuando entró la primera partida del ejército por San Antonio Abad, un grupo de léperos comenzó á victorear al Emperador absoluto. El oficial se desentendió al principio; pero notando que se aumentaban por instantes, y que amenazaba una sedición, les hizo una descarga que los disipó, y en la que murieron dos. Por lo demás, no ha habido el menor exceso, la ciudad está bien patrullada, y la tropa guarda tanta moderación con el público, como si fuésen novicios de convento. No se porta así el buen Agustin. Anoche sus generales afectos, han tenido una junta, en la que acordaron que de ninguna suerte saliese con la escolta de Bravo, sino con la suya, que es un trozo de ejército: si

persisten en esta necedad. ¿Quién duda que tendremos fandango? A pesar de la solemnidad del dia de hoy, se ha publicado un impreso, cuyo título es..... *"Aniversario de las sangrientas víctimas de Salvatierra, sacrificadas por el memorable Iturbide."* Este papel es una de las invectivas más crueles, hechas contra su ferocidad de tigre. Si su autor hubiera escrito con las lágrimas que el célebre poeta Young derramó sobre el cadáver de su hija adorada, no se habría hecho una cosa mas vehemente y terrible; hé aquí el trozo con que concluye..... *"Subid al cielo, almas heróicas! El Dios de la libertad os destina el premio de la constancia y de la virtud. Dejais en herencia el valor á vuestros hijos, y la sangre derramada en este dia, será fecunda. La libertad llegará á eternizarse en México, y el tirano que os lanzó á la morada del placer, beberá alguna vez, gota á gota, las amargas heces del cáliz que puso en vuestra boca..... Estais vengadas, almas gloriosas, descansad y vivid."*

¿Quién creyera que Iturbide, á quien se increpa en este dia su bárbara crueldad, en él mismo, viéndose sin trono, sin patria, y sin honor, y cargado con la execración de los pueblos, esté pensando en el *tratamiento* que deberá darle Bravo y los que le hablen, *si de Magstad, Excelencia ó Alteza?* Pues es un hecho; y así es preciso concluir con que está loco; por el extremo opuesto á la invectiva de Iturbide, está una décima dirigida..... *Al Exmo. Cartuchera, Capitán General de Pio Marcha y pelador de su jaez..... dice así:*

Como la vista perdió  
Y no vió bien la tijera,  
El infeliz *Cartuchera*,  
De la cuerda descendió.  
Las costillas se quebró,  
Y por minorar sus males  
Quiso que los imperiales  
Le curásen su dolencia,  
Y el pobre de su *Excelencia*  
Peleó con los liberales.

*Sábado de gloria 29 de Marzo de 1823. (Mañana hermosa, pero la tarde muy turbulenta y nublada.)*

En la mañana de este día, se reunieron 103 vocales en el Congreso. A sus puertas se vieron, puestos de centinelas, dos Coroneles, con fusiles al hombro, y gran parte de la guardia, se componía de una oficialidad muy lucida de varios cuerpos. A la entrada en el salón del P. Mier, comenzó un viva y palmoteo muy largo del numeroso concurso que habia en las galerías. La sala pareció mas hermosa que antes, porque bajo el docel no se veía ya el retrato de Iturbide que de cuerpo entero habian colocado los vocales de la Juntilla, capitaneados del Diputado Mier, Villa Gómez (alias Tortas.) Pasóse lista de vocales y se declaró el número de noventa y dos, el de Congreso, para dictar leyes generales. Abrió la sesión el Presidente Marin, y precediendo varias proposiciones discutidas suficientemente se declaró el Congreso en estado de continuar sus sesiones. *Que el Gobierno estaba disuelto, y que era nulo el Imperio establecido desde el 19 de Mayo próximo pasado.* Acordóse que se nombráse (como se nombró) una comisión, para que consultáse quienes deberían componer el Gobierno ó Poder Ejecutivo, de qué número debería componerse, si de dentro del mismo Congreso ó si de fuera, cómo debería nominarse, y qué tratamiento tendría. El P. Mier pidió que no se le llamáse *Regencia*, porque ni habia Rey ni permitiera Dios que lo hubiese. Así mismo se mandó formar un Manifiesto historiado de todo lo ocurrido desde el 24 de Febrero de 1822 hasta el día, para satisfacción de las Provincias, y reconcentrarlas en un punto de unión. Al terminarse la sesión, el Sr. Presidente dió gracias á los militares, y los exhortó á que inspirásen sentimientos de virtud y amor al órden, á sus subalternos, para que obrasén, no por impulsos maquinales, sino por convencimiento y principios de honor.

A los tres cuartos para las dos, comenzó la sesión

secreta, en que se leyó la Acta de los Generales, celebrada antier en la Garita de San Lázaro, con respecto á la salida de Iturbide, y una exposición de éste á los Diputados del Congreso, en que pretende sincerarse de cuantas maldades ha cometido durante su administración, llamándose á hombre frágil, miserable, expuesto á error, y muy mas expuesto por la cualidad de Príncipe, que colocado en el centro de todos los movimientos, era seducido y engañado por hipócritas que le ocultaban la verdad. Lo más célebre es, que apela al testimonio de su conciencia (la tiene elástica sin duda,) y al juicio de la posteridad . . . . . es cuanto cabe en delirio. A los tres cuartos para las tres, se levantó la sesión, y el Congreso á su salida del edificio, se vió aplaudido por el concurso y jóvenes que estaban en los balcones de las calles inmediatas; se citó á sesión para el día de mañana. Procurarémos copiar la exposición de Iturbide á los Diputados.

(A las seis de la tarde.)

Iturbide se ha llamado á enfermo, para no salir esta noche; pero está descubierta la causa de su dolencia, y no es otra, que una sedición, que esta tarde ha habido en el barrio de San Pablo, reunido con el de la Palma, en que han tenido los léperos grande descalabro, pues han sido batidos en toda forma, ocupando las azoteas de las casas inmediatas los granaderos de la columna, desde donde les han hecho fuego graneado. Se dice que capitaneó el motin el consabido fraile de la Merced, Aguilar, y que se escapó de ser preso con cincuenta léperos, metiéndose en su convento.

En Tacubaya se esparció esta mañana la noticia de que en Querétaro se hallaban ya tres mil indios mecos del Gran Cadó que venian en auxilio de Iturbide, y que en la noche de hoy se pasaría á su campo la columna de granaderos, y parte del número uno. Cuando se estaba en la pelotera, el General D. Anastacio Bustamante se dejó ver con una escolta por la calzada, en actitud de hacer reconocimiento; muchos creyeron que venia á proteger el movimiento. Mañana aclararémos

estas paradas, pero sea de esto lo que fuere, Iturbide es si no autor, á lo ménos sabedor de este motin. Los léperos lo descubrieron, y el crimen no quedará impune.

*Domingo de Pascua 30 de Marzo. (Dia opaco, anoche llovizó, y ventó aunque menos que en la tarde.)*

Los Generales del ejército libertador, han hecho una exposición al Congreso, renunciando los grados que Iturbide les habia dado con consideración al miserable estado del Erario. Se ha oido con aplauso esta manifestación de su buena voluntad patriótica.

El Marqués de Vivanco, consultó esta mañana al S. Congreso, si publicaría ó no un bando, relativo á la seguridad pública, se examinó por una comisión formada con premura, se modificó, y mandó que se publicase por el jefe político á quien toca, supuesto que el mismo General asegura de la tranquilidad de México. Mañana se procederá al nombramiento de los tres que no deberán ser del Congreso, y formarán el Supremo Poder Ejecutivo: por de contado será uno de ellos, el General Victoria. A las doce y tres cuartos, se recibió en el Congreso aviso, de que Iturbide habia salido á las doce de Tacubaya con 10 coches y 100 hombres, que habia pasado al cuartel ó campo de Barragan, donde se le habia incorporado el General Bravo con mil hombres que lo escoltan. . . . . ¿Con qué ya se fué Iturbide? . . . . (se preguntaban regocijados unos á otros, en el Congreso.) ¡Cuánto dá á entender esta sola pregunta! . . . . *vel emissimus, vel ejecimus Lucium Catilinam*, decia Ciceron en el Senado, y nosotros podremos repetir en México.

Se han mandado extinguir los batallones llamados de la Fé, y Policía, y se ha comenzado á arrestar á los capataces y bribones que los regentaban.

*Lúnes de Pascua 31 de Marzo de 1823. (Buen dia nublóse y amenazó agua desde las doce.)*

## NOMBRASE EL PODER EJECUTIVO.

Hoy se ha procedido á la elección de individuos del Poder Ejecutivo, y ha recaido ésta en los Señores Generales, Bravo, Victoria y Negrete.

En el Congreso hubo una facción promovida por D. José María Fagoaga, pretendiendo excluir á Victoria, (a) y subrogando en su lugar al Conde de Casa de Heras, y al Lic. D. Benito José Guerra. ¿Quién creyera que hubiese hombres que pudieran eclipsar el mérito relevante de este varon insigne, y que tuviesen la audacia de parangonarlo con el de tal Conde? ¿Quién, quién dudase si Victoria era ó no General, cuando por tal lo tuvo el Congreso de Apatzingan, graduándolo de Brigadier: cuando la Provincia de Veracruz ha sido defendida por el valor de su brazo, y cuando por todas partes resuena su nombre, acompañado con la idea de sus proesas militares, de su constancia en los padecimientos más inauditos, hundido veinte meses en la barranca de la Magdalena, en cueros y alimentándose con yerbas, reducido á un estado selvático? . . . . . ¿Quién cuando el mismo Iturbide en los días de su levantamiento en Iguala, lo tuvo por General, le dió órdenes como á tal, le confió el mando de aquella misma Provincia donde se le vió obrar, y si despues lo desconoció, arrestó, procesó y trató con tanto vilipendio, fué porque se convirtió en martillo de su tiranía y terrible defensor de la libertad de su Patria, pues veía que la esclavizaba descaradamente? . . . . . Pues todo esto ha pasado en el seno del Congreso, por anteponerle al Conde de Casa de Heras. . . . . Ingratitud ó vil contrario de la primera virtud social, mónstruo, compañero inseparable de los gatos y tigres, hé aquí tu obra, yo te de-

(a) Por eso aun se le tiene odio en palacio.